



**Gigantesco
rescate
forestal
en Adjuntas**

VEA LA PAGINA 8

8

PRIMER PLANO

EL NUEVO DIA - LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Al rescate de un área forestal

Por OLGA CARRASCO
DE EL NUEVO DIA

ADJUNTAS - Alexis Massol apunta a las montañas a la salida de este pueblo en las que -con un poco de imaginación- se divisa el perfil y la figura recostada conocida como "El Gigante Dormido". "Logramos despertar al gigante", dice.

La comparación no podría ser más acertada.

Los residentes de este pueblo rescataron 730 cuerdas de terreno consideradas para la explotación minera, lograron que el Gobierno lo proclamara bosque estatal y a principios de 1998 lo abrirán al público bajo una fórmula de manejo comunitario nunca antes usada en Puerto Rico.

Lo harán en un momento en que, por falta de recursos, los 16 bosques estatales están en crisis y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales contempla la privatización de algunos servicios en estas áreas forestales.

Distintos sectores, incluyendo grupos que están clamando por más participación en la toma de decisiones que les afectan, estarán atentos a esta gestión que inició en 1980 el Taller de Arte y Cultura Casa Pueblo, una organización comunitaria sin fines de lucro que dirige Massol.

"Es la primera vez que el Departamento entra en un acuerdo como este. La idea es dar más participación a la comunidad. Las comunidades son las que más interés ponen en la conservación de sus propios recursos porque los consideran parte de ellos", dijo el secretario interino del Departamento de Recursos Naturales, José González Liboy. El acuerdo es por 15 años.

LA TAREA NO es sencilla. "El manejo de los bosques y de las cuencas hidrográficas es una profesión como cualquier otra. Requiere cierta consistencia a largo plazo, intensidad de actividad. El manejo requiere un concepto, planifi-



Los residentes de Adjuntas rescataron 730 cuerdas de terreno consideradas para la explotación minera, y lograron que el gobierno las proclamara bosque estatal.

cación y un objetivo bien claro", dijo el director del Instituto de Dasonomía Tropical del Servicio Forestal federal, Ariel Lugo.

Y en este caso "estamos partiendo de un bosque de cero. No hay carreteras, luz, estacionamiento, agua. Vamos a transformar esto", dijo Massol.

Pero después de la lucha de 16 años que Casa Pueblo dio por el Bosque del Pueblo de Adjuntas, la gestión de ahora se presenta 'más fácil'. "Tenemos los recursos humanos disponibles. Estamos preparando un plan de manejo que ninguno de los bosques de Puerto Rico lo tiene", dijo Massol. El plan de manejo establece las prioridades y programas de un bosque y guía su desarrollo.

Llegar a este punto no fue fácil. Casa Pueblo se organizó hace 17 años como una iniciativa de varios ciudadanos de Adjuntas para detener la minería de oro, plata y cobre en la zona entre Adjuntas y Utuado. Durante ese tiempo varias

compañías norteamericanas exploraron las posibilidades de la región, deforestando, de paso, parte del área.

Massol señala a Parches, en el Bosque del Pueblo de Adjuntas donde una vez hubo árboles y ahora están baldíos o cubiertos de helechos. En otro punto se ve un hueco de unos tres pies de diámetro y 2,000 pies de profundidad cubierto por una tapa de cemento, un barreno y restos de equipo mohoso.

EN EL BOSQUE nacen dos ríos, el Viví y el Pellejas. "Hubiese sido un desastre ecológico. El problema mayor sería la destrucción física del territorio, la contaminación de cuerpos de agua y el desplazamiento de la población", dijo Massol refiriéndose a la minería bajo el método de cielo abierto que consiste en abrir profundos cráteres.

Con ese argumento "logramos hacer una campaña bien articulada e integrar a distintos sectores de nuestra comunidad", dijo Massol, aunque al principio el grupo Casa Pueblo se topó con resistencia.

Los tildaron de "revolucionarios, comunistas. Hubo carpetas, represión. Había temor de luchar, de proteger las cosas nuestras", dijo Massol.

Tomó unos 15 años, durante los cuales recurrieron a actividades culturales, artísticas y educativas y apoyo de otros grupos. Finalmente en 1995 el gobernador Pedro Roselló firmó la ley que prohíbe la minería a cielo abierto.

En 1996 el terreno fue proclamado bosque estatal, el primero en añadirse al sistema desde 1919. Y en diciembre pasado Casa Pueblo firmó un acuerdo de manejo con el DRNA que reconoce "el trabajo de autogestión comunitaria desarrollada por el Taller por los últimos dieciséis años manifestado en su lucha y aprecio por los recursos naturales y ambientales considerados en una época para ser desarrollados mediante la explotación minera".

"PARA NOSOTROS es uno de los grandes triunfos comunitarios que ha tenido la historia de Puerto Rico. Logramos despertar al gigante. Fue interesante resolver la apatía e indiferencia de la gente, el miedo", dijo Massol.

EL NUEVO DIA/TITO GUZMAN



Alexis Massol inició en 1980 el Taller de Arte y Cultura Casa Pueblo, una organización comunitaria sin fines de lucro.